

DIRECTOR Y PROPIETARIO  
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

ADMINISTRADOR  
D. EMILIO GASCÓN Y CAÑIZARES

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes:  
Segovia, Alba de Tormes, Rodilla del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, San de Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, de Jerez de la Frontera, Alcañiz, Valencia, Tarragona, Palenque de Mallorca, Gocriola, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arboles, Los Baños, Almería, Málaga, Alcañiz, Logroño, Montañana, Alcañiz, Alcañiz, Logroño, Logroño, La Solana, Barbasro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrion de los Condes y Baza.

No cosecha más el que más siembra,  
sino el que mejor labra.  
Virgilio.

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura. Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

# ALCOHOLES

## NO DEBE SER SOLUCIÓN

Las corrientes de inteligencia que circulan a última hora de llegar a una fórmula con la base de 10 pesetas por hectolitro para el alcohol vínicico y 80 de derecho diferencial para el de industria, no es, no puede ser solución equitativa en el pleito de los alcoholes.

No cabe más fórmula ni solución, que la integridad del voto particular del señor Conde de Retamoso (y aun así sería luchar sin ventajas), ó 10 pesetas para el alcohol vínicico y 45 para el industrial.

Las 10 pesetas de impuesto al de vino y las 80 de derecho diferencial, es la fórmula de anhelos y de esperanzas de los industriales, el higuil del Gobierno para vencer escrupulos de los Diputados incautos y argumento poderoso de conciliación que ofrecerles, para llevarlos por sorpresa como corderos, a una votación ruinísima para la riqueza vinícola. Es un disfraz más con que se pretende encubrir la mercancía y los manejos hábiles de intrigantes sin conciencia, atentos sólo a sus codicias, aunque la ruina de la riqueza principal del país venga inmediatamente.

La votación recaída en el voto particular del Sr. Bergamín, es una demostración de cómo se lleva este asunto por los industriales, porque en ella hubo votos que parecían rejas y votantes avergonzados de sus propios votos. ¿Qué dirán de ellos los electores?

Sólo, repetimos, puede salvarse de una ruina cierta la industria vinícola, con la integridad del voto particular del Conde del Retamoso, que él solo destruye el absurdo de comparar unos alcoholes con otros, una riqueza creada con una que no lo está, y la perfidia de asegurar que el encarecimiento de los vinos puede hacerse indistintamente con el de cualquier procedencia, faltando al axioma enológico, de que productos de la misma naturaleza sólo pueden constituir estado, y no repelerse.

Todos los vinicultores, absolutamente todos, entienden que si el recargo vigente y la actual ley se cumplieran, sería lo mejor.

Las 37 pesetas y media con que resulta protegido el alcohol vínicico, aceptado por unanimidad por ambas Cámaras, se consideró hace poco como indispensable para la defensa de la producción vinícola. ¿Qué ha podido ocurrir para variar tan pronto de parecer? ¿Hacer del alcohol artículo de renta por imitación? ¿Procurar mayores ingresos? Sueños, idealidades, mentiras con que se pretende disfrazar la verdad, porque la verdad es el oro inglés, la menuda intriga del capital asociado que produce las maravillas que vemos en las otras rentas del Estado, como timbre, tabacos, cerillas, etcétera.

Ni nuestros enemigos mayores atenderían con más crueldad que nosotros lo hacemos desde dentro, a dejar manco el principal ramo de nuestra riqueza, para satisfacer apetitos y concupiscencias del capital asociado.

El Sr. Bergamín, condenando la excesiva plantación de viñedo ayer y diciendo que el alcohol vínicico es inferior a cualquiera de los industriales, es un ejemplo tristísimo y vergonzoso de estas codicias. Su discurso para favorecerlas, ni de encargo.

Decía ó condenaba la excesiva plantación de viñedos, y él, todo previsor, se adelanta a cubrir la mercancía de los industriales de remolacha para cuando ésta, dentro de seis años, sea tal su producción, que no tenga salida por ningún lado, y anhela hoy buscarle solución por el alcohol. Afirma que el alcohol vínicico era inferior a todo otro de producción industrial, y se contradecía al momento, olvidándose de que el alcohol obtenido de la remolacha tiene toda la mala condición de lo que es un subproducto.

¿Es esto discutir de buena fe? ¿No es esto echar por la calle del medio para satisfacer codicias presentes y futuras?

¿Cuál debe ser, pues, el límite del derecho diferencial?

El mejor argumento para determinar lo es la indefensión en que se halla la riqueza vinícola, único auxilio hoy del labrador, por la pérdida del mercado anillano, por la subida de los derechos arancelarios de Francia, llevándonos a la competencia en este mercado con Italia, y, sobre todo, el 40 por 100 de sobrante de vino, que no tiene más salida que las destilerías.

¿Puede ya determinarse el derecho diferencial? Si este argumento no fuese bastante a determinarlo, la observación de que los industriales arroceros no destilaban arroz, cuando el alcohol industrial valía de 120 a 125 pesetas, ya podría enseñar algo a los que no quieren reconocer aún que ni la integridad del voto particular del Conde del Retamoso es insuficiente para luchar sin grandes quebrantos.

¿No son aún bastantes argumentos para determinarlos?

Pues no se olvide un sólo momento que este problema es muy hondo y gravísimo, y que en un centímetro más ó menos puede estribar la justicia ó injusticia de una causa que mantiene muchas é importantes industrias, el pan de millares de familias, la contribución cobrada sin esfuerzos, el socialismo agrario, la ruina, en fin, del país y de la mediana y pequeña propiedad, que sólo vive hoy del producto de los viñedos.

No deben ni pueden regatearse intereses tan sagrados.

Ahora ó nunca; mañana sería tarde.

J. F. GASCÓN.

## ¿SIN DIPUTADOS?

Con este título lanza *El Norte de Castilla* días pasados una breve y substanciosa filípica, más breve y substanciosa que justa, a los diputados por Valladolid, porque ni uno solo estuvo presente en la última reunión que se celebró en una de las secciones del Congreso para tratar de la cuestión vinícola.

En tonos amargos, acres, duros, desusados, se lamenta de que los diputados por Valladolid no concuerden a aquel acto para defender los intereses de la vitivinicultura vallisoletana; examina provincia por provincia de los que a él concurren, y dice que Valladolid constituyó una excepción triste, reveladora de la funesta verdad, tantas veces lamentada por el colega, de que sus diputados se preocupan siempre más de crear un distrito que de defender sus intereses.

¿No es esto?

Pues el colega, además de injusto, arguye con notoria mala fe en este caso, y vamos a demostrarlo.

Y cuenta que haremos la demostración por nuestra exclusiva iniciativa, porque ni acostumbramos a recibir encargos de defensas de nadie, aunque ello nos honraría mucho, ni jamás solicitamos más consejo para las de esta naturaleza, que los estímulos vivisimos de nuestra alma contra las injusticias; es más, el colega convendrá con nosotros que, si estas defensas fuesen consultadas, no se otorgaría el poder necesario para ellas: primero, porque no lo ha menester quien está defendido por sus actos; segundo, porque estas son estériles cuando quien las provoca se coloca pasionalmente de antemano en condiciones de no dejarse convencer.

Pero como recientemente el colega castellano ha leído en estas columnas modestos trabajos nuestros encaminados a demostrar cuánta y cuán fecunda ha sido en estos instantes la labor de todos y cada uno de los Diputados que acudieron al ilustre jefe de la minoría gascástica; como aquí hemos señalado momento por momento las fundamentales tareas de sus Diputados, y señalado principalmente la de los de Valladolid en la lucha de los intereses generales del país, en la disolución de los presupuestos; como repetidas veces hemos hecho mención justísima del relieve adquirido en esta labor por los Sres. García Crespo y Gamazo (D. Triniño) en la brecha siempre para la defensa de los intereses públicos; como no creamos que *El Norte*, en sus ataques, se dirija al ilustre jefe Sr. Gamazo, cuyas campañas actuales, ni tuvo jamás precedentes en los anales parlamentarios, ni admite comparación con nada en la defensa del interés público, campaña de grandes propósitos para el país, digna, elevada, caballerosa, cortés, rebosando enseñanzas, en las que, si el interés público salió siempre beneficiado por su energía y perseverancia en sostenimiento, no fué a expensas de mortificaciones y hostilidades contra los de enfrente, ni contra los de la derecha, ni los de la izquierda; campaña, en fin, de la que se hacen lenguas en todas partes para aplaudirla, menos en las mesetas castellanas de las columnas de *El Norte*, que encuentra hoy a aquel país luciendo de representación en un momento de exaltación paradisiaca.

¿Pero a quién va dirigida la censura?

Al jefe de la minoría no puede ser, porque ya hemos visto su labor; a los Sres. Crespo y Gamazo (D. Triniño) tampoco, porque aquí, a diario, hemos indicado cuanto les interesan los generales y particulares intereses del país; a los Sres. Torre Minguez y Girado tampoco, porque estos dignísimos Diputados están siempre en sus puestos peleando, cuando sus esfuerzos se les exigen y les llegan sus turnos. ¿A quién, pues, pueden dirigirse los ataques? ¿Al Diputado que representa la política conservadora, ó al Sr. Muro? Hubiera sido mejor y más justo que, si sus tiras iban dirigidas al Sr. Muro, lo hubiese censurado aisladamente, como le pluguiera, en vez de hacerlo colectivamente, cometiendo injusticias notorias.

En cuanto a que en aquella reunión de Diputados vinicultores no estuviesen representados los intereses de la región, comete aún muchas más injusticias el colega.

Allí estaba flotando el espíritu de Castilla, el interés de la región castellana, como el de la riojana, como el de todas; porque, ¿qué más representación ni más personal defensa que el espíritu de lo que en la reunión se defendía? Allí estaba, como está en todas partes donde el interés público demanda fealdades, la humana previsión del Sr. Gamazo, sus alientos, su alto sentido de la realidad de los provechos de la agricultura y los del Tesoro, porque el voto particular del señor Conde del Retamoso, ¿qué es, qué significa, qué más representación demanda que su misma esencia, su propia naturaleza, encarnada en la del Sr. Gamazo, y que ha conseguido que encarne en la de todo el país?

¿Había necesidad de que estuviesen presentes en ella los Diputados gascásticos por Valladolid, cuando todos los allí congregados de las demás provincias, no pudieron sino aplaudir y robustecer con sus aplausos lo que la más alta representación de Valladolid había dado, al prestar su sanción a un voto de un amigo suyo, en donde está compendiada y sin *perda* toda la defensa que ha menester la vitivinicultura castellana?

Si por este lado quiso el colega atacar también al Sr. Muro, bien pudo decirlo francamente. Claro es que cuando el programa de afirmaciones y de hermosas realidades de la *Unión nacional* se practique desde el Gobierno, los intereses de Castilla estarán mejor defendidos que lo han estado desde el 72 a la fecha; pero no será porque ni los esfuerzos por defenderlos mejor se hayan escatimado, ni porque haya faltado una buena voluntad para ello.

Nada más.

Existencias de trigo en el mundo

Una importante revista extranjera evalúa para los Estados Unidos en 35 millones de hectolitros el trigo que en la actualidad guardan en panera los cultivadores norteamericanos, y estima en 69 millones la cantidad de que disponían en igual época del año anterior. Otra estadística estima las existencias en 57 millones, y otra en 42.

La República Argentina ha exportado desde el comienzo de la campaña hectolitros 1.122.300.

Las existencias visibles de trigo en todo el mundo eran en 1 de Marzo de 56 millones de hectolitros, contra 42 en 1 de Marzo de 1899 y 41 en 1898, de donde se deduce que el mercado universal, no sólo cuenta con suficientes existencias para atender sus necesidades, sino también que cuantas oscilaciones se puedan producir en los precios tendrán que ser originadas por el aspecto que presente el estado de los sembrados.

Estos, estimase en los Estados Unidos, por la superficie cultivada, que producirán este año 55 millones de hectolitros, contra 69 en que se evaluaban por ahora las cosechas del año anterior.

## ALCOHOLES

en SEMANA POLITICA

### CAMARAS AGRICOLAS

Amurdán, Córdoba, Avilés.

Tres Cámaras agrícolas que responden en todos sus actos a los fines grandiosos de su institución.

En un mismo día hemos recibido de estos organismos patentes pruebas de su existencia. La de Amurdán, según carta y circular que nos dirige nuestro distinguido amigo D. Francisco Iliá, se revela con alientos de gigante en documento hermoso, rebosando patrióticos ideales.

Su objeto—dice en la circular que tenemos a la vista, después de abogar por la unión de la clase,—es el fomento y desarrollo de la agricultura de esta comarca en especial, y en general el de toda la provincia de Gerona. Ella procurará salir por todos los medios que estén a su alcance la deficiencia individual, hasta colocar nuestro país al nivel de los más adelantados.

Vendrá, previamente analizadas, toda clase de substancias necesarias para la agricultura, y en especial sulfatos, azúcares y abonos minerales y químicos; alquilará a precios módicos máquinas y herramientas agrícolas; hará préstamos a un pequeño interés sobre productos ó con garantía de los socios de solvencia reconocida; y cuando adquiera más desarrollo y sus medios se lo permitan, fundará granjas modelo, campos de experimentación, montepíos, cajas de seguros y demás instituciones convenientes para el mayor fomento de los intereses agrícolas.

Analizará las muestras de tierras y de vinos que se le envíen, resolverá las consultas que se le hagan y dirimirá como Jurado ó Tribunal todos los conflictos que se le sometan.

Dentro del local de la Cámara habrá un salón destinado a la contratación, con pizarras anunciadoras del estado de los mercados y de los productos que los asociados tengan a la venta, exposición permanente de los productos agrícolas de la comarca, salón de lectura, salón de conferencias, salón de café y demás dependencias necesarias para los fines de la Asociación.

Bienvenida sea tan útil y necesaria institución, por cuya existencia prospera hacemos fervientes votos. Ella es un elemento poderoso de fuerza a que prestaremos el concurso de nuestras energías y perseverancia, empleadas siempre, desde muy antiguo, en el desarrollo de estas instituciones, convencidos de que de ellas ha de venir la redención agrícola del país.

La de Córdoba dirige notabilísima y bien

pensada circular a las Cámaras hermanas en funciones, y con decir que lleva la firma de un respetable y dignísimo Presidente, señor Conde de Torres-Cabrera, quedaríamos relegados de todo elogio y noticia, si ella no contuviese cosas muy bonitas, muy bien dichas, mejor sentidas y muy trascendentes para el porvenir de la agricultura española.

No hay agricultor que no conozca como a tal al señor Conde de Torres-Cabrera, que tiene muchísimos lados de conocerse quien, como él consagró su existencia total al desenvolvimiento de la riqueza pública por la mayor producción y un cultivo inteligente.

El documento que tenemos a la vista, hermano gemelo de tantos otros que del señor Conde han visto la luz pública en nuestras columnas, merece conocerse en toda su integridad, cosa que hemos de realizar en los números sucesivos, bien seguros de que nos lo agradecerán nuestros numerosos abonados.

Basta por hoy decir que en él se predica una activa correspondencia entre estos organismos en interés de la riqueza agraria, en el del terrateniente, en el del agricultor y bracero, preconizando la idea de que el elemento rural obtenga ya la consideración y respetos debidos, como base de toda redención y de todo progreso.

D. Fermín García López, distinguido Abogado de Avilés y Presidente de la Cámara Agrícola allí organizada recientemente, según tenemos dicho, nos remite otra circular dirigida a los socios de esta Cámara, en la que les comunica un acuerdo notabilísimo, tan discreto como previsor, y que deben apresurarse a poner en práctica todas las regiones en donde se cultive hoy la remolacha.

Esta Cámara, entendiéndose bien sus funciones y llevando su esfera de acción a todas partes, empieza con un grito de alarma, defendiendo los intereses de la producción agraria para que impunemente no sean explotados los labradores norteamericanos, como lo han sido recientemente en Granada y en otras comarcas en donde el cultivo de la remolacha se presta a muchas codicias é imposiciones del capital asociado.

Contra él no caben más remedios que Cámaras que funcionen como la de Avilés, que acaba de tomar el acuerdo de que *debe sostenerse a todo trance el precio de cincuenta pesetas la tonelada de mil kilos de remolacha.*

Los abusos y expropiaciones cometidas exigen en todas partes la asociación de los elementos explotados por el capital industrial, para no dejarse imponer por el precio y condiciones de venta de la remolacha azucarera.

Si en todas partes se practicara lo que acaba de hacer la Cámara agrícola de Avilés, al constituir en todos los Concejos Sociedades ó Juntas de defensa para no ser infortunadamente explotados, otra sería la suerte de la agricultura española y otros respetos tendría.

## TABACO

Aquello de *ya verán ustedes cómo todo esto para en que se suba el v no*, tiene esta vez tristísima aplicación en esto del tabaco.

El tabaco ha subido. Los nuevos precios son más escandalosos que los divendidos y los ensayos que hace la Arrendataria a costa del país.

Si esto no es burlarse de lo divino y de lo humano, venga Dios y véalo.

¿Qué hacer, pues?

Cultivar tabaco a domicilio, en macetas, en todas partes, ó asociarse a las Ligas que se están organizando para no fumar.

El Sr. Romero Robledo, con su oratoria plástica, ofreció en el Congreso tristes realidades de lo que son las Compañías monopolizadoras.

El Estado—decía—gasta unos cuantos miles de pesetas en practicar ensayos del cultivo del tabaco en la Península. Pues yo voy a demostrar que es completamente inútil.

Y lo voy a demostrar con estos ejemplos recibidos de varias regiones de España, que han recogido los ecos de la pasada discusión y me envían argumentos poderosísimos.

¡Aquí de los paquetes! El Sr. Romero Robledo los desenvuelve y deslía, y sucesivamente expone ante la Cámara, muy entreñada con esta exhibición, tripas y hojas de un tabaco magnífico, sin elaborar; muestras de tabaco de picadura, y, por último, puros elaborados, de muy buena estampa, por lo menos.

Todo esto—dice—es tabaco de contrabando. Claro es que el contrabandista no soy yo; pero no ha faltado quien me lo envíe, y, naturalmente, no le voy a delatar.

Este puro (mostrando un admirable vejestro) es de la cosecha anterior, y está elaborado en España. Dedíquelo el Presidente al periodista que mejor exponga y defienda la política moderna.

Este otro, que es del centro de la Península, puede entregarse al comandante del *San miento*, si es que la *osequios* *via* que no ha atacado no le quita la vida por empacho.

Y estos cigarrillos se los dejo al Gobierno, para que complazca con ellos a sus amigos, ya que no los dé erendencias.

La Cámara acoge con gran regocijo el reparto de las existencias saldados tan generosamente por el Sr. Romero Robledo.

—Siento—continúa el orador que el Sr. Mellado no haya traído su género. Le compararemos y veremos quién se llevaba la palma.

—¡Allá val—dice a un ujier. Llévelo al banco azul.

El ujier carga con todo en una bandeja, y el ministro de Hacienda se incauta

de los paquetes en medio de grandes risas.

—Véase termina diciendo el Sr. Romero Robledo—cómo en España se produce el tabaco. Y entonces, ¿qué objeto tendrán los ensayos de la Tabacalera? Lo que hace falta no es ensayar, sino permitir el libre cultivo; es la única manera de fomentar y favorecer la decadida agricultura nacional.

Y que puede hacerse el cultivo en todas partes, lo prueba un análisis de tierra de Vuelta Abajo que acaba de practicar en Valencia el Sr. Giner Aliño, que hemos de publicar en el número próximo, quien nos manifiesta lo siguiente.

—Han pasado por mis manos algunos miles de muestras de tierras, y puedo asegurar a usted que hay en España muchas tierras mejores para el cultivo del tabaco.

¿Qué hacer, pues?

Pues cultivarlo y recibir a tiros a los salvajes investigadores de la Arrendataria que fuesen a practicar lo que de costumbre tienen.

Existen dos propósitos como protesta general contra el brutal monopolio para mantener pilerías:

1.º Formar una Liga para abstenerse de comprar tabaco.

2.º Cultivarlo en todas partes clandestinamente.

A propósito del primer particular, nos dicen desde Pontevedra:

«Muchos fumadores de Cangas firmaron un documento, que elevarán a escritura pública, comprometiéndose a dejar de fumar en el momento en que la Arrendataria eleve los precios de tabaco.

Los que no respeten el compromiso pagarán una multa de 125 pesetas.»

Merecen aplausos los fumadores de Cangas; pero harían mejor en modificar el contrato, no fumando hasta que la Arrendataria permitiera el libre cultivo del tabaco, y esto mismo deberían hacer todos los agricultores.

Veríamos entonces en qué paraban tantos dividendos y tanto paraíso como vive a la sombra de esa Arrendataria.

## Nuestros vinos en Francia

«En nuestros puertos—escribe la prensa vinícola francesa—el alza de los vinos de España en los lugares de producción, tiene una repercusión sensible; ella dificulta, naturalmente, los negocios. Será preciso, para poder seguir los cursos que se intentan establecer para los vinos de España, que los vinos franceses aumenten; pero nosotros no hemos llegado a eso, y es necesario preguntarse si el alza podrá originarse, de lo cual se duda, dado el poco apresuramiento de los compradores del interior.»

Las anteriores líneas resumen el estado presente de los negocios en aquella nación. No es sólo que los vinos buenos, pues a ellos en general se refieren, aumenten de precio en la Península; es que allí, no obstante su falta, pues distan mucho de abundar, no quiere pagarse lo que valen; y de ahí que se consideren exigencias lo que en realidad no es más que defensas legítimas de intereses. Teniendo en cuenta los precios que hoy reinan en España y los 15 ó 16 francos por Aduana y portes necesarios para llevarlos a Francia, repetimos que es imposible ceder los vinos superiores de 12 grados a 26 francos, como se desea. Esos precios, para resultar el negocio un poco remunerador, debían alcanzarlos los más ordinarios de España, y algunos se venden hasta a 25.

Indudablemente que a este estado de cosas contribuye la no escasez de productos defectuosos franceses, las bajas cotizaciones que alcanzan y la calma que no acaba de desaparecer para los vinos de la propiedad. El stock disponible es impertante y los precios son moderados.

Si embargo, el marasmo crece de semana en semana, a pesar de esperarse con ansia una animación que, al parecer, está lejos de venir.

Y lo que decimos no es especial de Cete ni del Mediodía.

En otras regiones y en otros centros domina la misma situación. Es que los vinos se venden poco y los precios con que debutaron al comenzar la cosecha están en baja.

Para dar salida a tales productos será preciso darlos a la caldera ó echar mano, tarde ó temprano, de los buenos vinos exóticos, y entonces no habrá más remedio que pagar lo que valen.

Por estas razones son muchos los que opinan que la situación vinícola ha de cambiar; pero es lo cierto que los meses se pasan y las cosas siguen aparente modificación.

Parciosa fisonomía presentan los mercados de Bardeos y París, y sin que digamos que nuestros vinos no se venden en absoluto, pues un pequeño movimiento subsiste, dista mucho de ser lo que se esperaba ya por esta época.

## Ecos murcianos

Tenemos, sin poder darles salida, muchos trabajos relacionados con la riqueza agrícola de esta región; a los que hemos de consagrar desde el número próximo atención preferente.

Peró al registrar la prensa de aquel país, hallamos fecundas iniciativas de actualidad, muy provechosas, que no queremos pasar por alto ni dejar para mañana, porque su señalamiento puede ser muy provechoso para todo linaje de intereses.

Con motivo de un artículo que publicamos días pasados sobre la conveniencia de ensayar el trigo tremesín, el señor Marqués de Ordoño nos pidió simiente, y satisfecho debe haber quedado de nuestras indicaciones para adquirirlo, cuando hoy leemos en la prensa de Murcia lo siguiente:

«Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Ordoño, que es un agricultor inteli-

gente, va a hacer un ensayo de gran importancia para nuestra agricultura regional.

Hay una variedad de trigo llamado tremesín que, como su nombre indica, se produce en tres meses.

Se siembra en estos días y se siega en Junio. Para aquellas comarcas en donde se han perdido los sembreros de invierno, el trigo tremesín es una gran solución, supuesto que se siembra con las aguas de primavera.

Esta variedad ha sido muy elogiada por los periódicos y revistas profesionales, y ha sido felicísima idea la de hacer un ensayo en esta zona.

Aplaudimos mucho el noble interés que el señor Marqués de Ordoño viene mostrando desde siempre a favor de la agricultura, y quisieramos que tuviera imitadores.

El trigo tremesín a que nos referimos ha sido sembrado hoy, y el señor Marqués nos ha ofrecido participarnos el resultado de este ensayo, que consideramos de suma importancia.

El señor marqués de Ordoño, que a su gran inteligencia siente amor a los cultivos agrícolas y tiene tan hermosas iniciativas, es otro ejemplo que ofrecemos hoy a la consideración de todos en estos momentos de luchas, de renacimiento y de reconstrucciones.

De él, así como de lo que puede y debe aprovecharse en la veza del Segura y de los cultivos que en ella pueden introducirse, nos hemos de ocupar constantemente.

La vía férrea de Calasparra a Almería, así como el estado de desamparo y olvido en que se hallan comarcas como Jumilla, Mula, Cehegín, Bullas y Caravaca, que pueden tener un porvenir afortunado con nuevos cultivos y buenas vías de comunicación, será objeto preferente de nuestros trabajos.

## Transporte de abonos

Leemos que en la Dirección general de Agricultura se estudia un asunto de verdadero interés para las clases productoras: el referente a la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

La idea nos parece muy laudable, y hacemos sinceros votos para que se lleve pronto a la práctica.

También nos congratularíamos de que se publicara una ley con objeto de marcar la sanción penal en que incurrir los expendedores de abonos minerales que dan gato por liebre a los labriegos.

Si esta ley ha de quedar incumplida, porque así lo quieren los santones locales que premian ciertos servicios electorales ayudando a burlar la justicia, desde hoy votaremos en favor de que todo siga como está, pues más vale no tener leyes bien pensadas, que llevarlas a la Gaceta para aumentar la lista de las disposiciones oficiales que nadie cumple.

## Análisis de la tierra laborable

(Conclusión.)

La fertilidad proverbial de los valles y estribadas, y sobre todo de las vegas y riberas, estriba principalmente en la finura de la tierra, aparte de su composición variada y de su mayor fondo. La corriente de las aguas arrastra la parte superficial de los terrenos por donde pasa, en la que de ordinario está la tierra fina; y si esa corriente impelle rocas ó fragmentos de ellos, se desgastan por el traqueteo, por el roce, y el producto resultante es también pulverulento.

Bien sabido es que las avenidas dejan un légame ó tarquin sumamente fino, cuya bondad para los cultivos es notoria.

De todo cuanto se ha dicho referente a análisis de tierras, pueden deducirse las siguientes conclusiones:

Para obtener el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto hay que emplear los abonos ó las enmiendas.

Para abonar ó enmendar la tierra con entero conocimiento de lo que se hace y tener derecho a esperar lo mucho que puedan dar de estas prácticas, es necesario el conocimiento de las condiciones que reúne la tierra que se trate de beneficiar.

El análisis químico de la tierra es lo único que proporciona de un modo cabal y cumplido este conocimiento, relacionando sus indicaciones con otros varios datos.

Estos datos son: análisis mecánico de la tierra (tamizado), análisis físico, naturaleza del subsuelo, exigencias alimenticias del cultivo que se va a explotar, si el terreno es de regadío ó de secano, profundidad de las labores, si hay ó no humedad ó agua subterránea, abonos empleados con anterioridad, readminisrado medio que se ha obtenido, particularidades que se observen en la vegetación (por ejemplo, si los cereales se tumban, si las plantas florecen mucho y fructifican poco, si las frutas resultan muy ácidas, si la planta sufre alguna enfermedad, etc.), actitud del campo, indicaciones meteorológicas lo más minuciosas posibles (lluvias, temperatura, viento), vegetación espontánea (es decir, cuáles son las llamadas malas yerbas que se observan en el campo), y por último, metamorfosis que experimentan en el suelo tanto las materias fertilizantes que contiene como las que se le añaden en forma de abonos ó de enmiendas.

Tomando como base el análisis químico y como auxiliares los datos que acaban de citarse, el hombre de ciencia razona los resultados analíticos, los comenta, los traduce y, como consecuencia práctica de su trabajo, ofrece a la consideración del propietario indicaciones sobre la composición del suelo, tanto de los elementos prontamente utilizables, como los que constituyen la reserva alimenticia, y a la vista de esto pone de manifiesto qué elementos faltan en el suelo, cuáles son los que hay que añadir en forma de abonos y en qué cantidades para obtener una cosecha determinada, y por

último, qué enmiendas son las más provechosas. El análisis de la tierra laborable presta, pues, en la práctica agrícola y en la resolución de los problemas culturales servicios de gran importancia.

B. GINER ALIÑO.

Comercio de vinos con Cuba

Interesa a los vinicultores y comerciantes saber que las autoridades de la isla de Cuba se muestran muy severas en la introducción de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro; no toleran la más pequeña cantidad de ácido salicílico, y aun estiman como adulteración el hecho de que los vinos se importen con mayor densidad de 998 gramos por litro.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Idem de adicantes.—Idem de lanas.—Centenos y cebadas.

El mes va a cerrar como empezó, lloviendo. La temperatura de esta última quincena ha sido dura, casi glacial, con fuertes vientos, hielos y nieves. La primavera entró sacudiendo granizo, nieves y heladas, contradiciendo la estación de las flores, de los brotes, de la vegetación, de las alegrías. Un cielo gris, con densos nubarrones, impide que el sol ejerza su debida influencia en la naturaleza, perjudicando sus armonías y conciertos de esta estación, y dañando a los sembrados.

Los mercados de trigo ofrecen el mismo aspecto que tuvieron la pasada semana y las anteriores, y podemos decir que hace largo tiempo. Las operaciones continúan siendo escasas, porque los compradores se hallan reaciaos y los tenedores continúan, a pesar del tiempo y de la época en que nos hallamos, en la creencia de que han de subir las cotizaciones. Los que de esta manera opinan, fundan su creencia en la circunstancia exacta de que las existencias de granos en poder de los fabricantes de harinas no son grandes. Que éstos, en su mayoría retraídos, recelosos y vacilantes, no se han decidido a acaparar existencias de trigo, porque considerando los precios elevados, para adquirir sobre caro, siempre, según ellos, están a tiempo. Esta circunstancia y la elevación en que continúan los cambios, hace sospechar que las llegadas de trigo extranjero no han de ser en tanta cantidad como algunos suponen.

Es, por otro lado, exacto que hay grandes existencias de trigo en poder de los agricultores, que hasta la fecha no han hecho otra cosa más que vender pequeñas partidas; pero si la elevación de los cambios continúa o se sostiene, no ha de influir gran cosa la proximidad de la futura cosecha para que los precios puedan alterarse en un sentido de depreciación. Que el tipo a que hoy se cotizan los francos tiene importancia, lo revela el hecho persistente y duradero del comercio catalán, el que, como saben nuestros lectores, hace ya mucho tiempo que se muestra receloso para comprar, en espera de la variación de tipos a que se cotizan los francos. Esto por un lado, y la creencia de que tan luego como avance un poco el tiempo las ofertas de los tenedores de trigo han de aumentar, hace que en la actualidad se muestren con esos pocos ánimos y con esos pocos deseos de adquirir en que los vemos. Los precios, a pesar de todo lo expuesto, no han dejado de estar firmes, y aunque han existido algunas variaciones, éstas no han sido ni en sentido de mejora, ni en el de pérdida de gran consideración.

En el extranjero es firme la situación del mercado. En París los trigos ganaron en la semana pasada 25 céntimos en quintal métrico. Nueva York, que el día 12 cotizaba a 14,89 francos los 100 kilos, cerró el 20 a 15,25, habiendo llegado el 17 hasta 15,39. La tendencia en el extranjero es también de firmeza.

Los granos de pimiento escasean haber hecho ya el máximo de subida. Escasean mucho; pero se limita también mucho el consumo por lo elevado del precio.

Algo de lo que acontece con los trigos está sucediendo con las harinas, que en esta semana han estado, por lo que a los precios se refiere, estacionadas.

Respecto a ofertas, no han dejado de abundar, y tampoco los compradores han estado retraídos, habiéndose efectuado bastantes operaciones a los precios conocidos.

Mayor animación hemos tenido en los residuos, que siguen cotizándose con facilidad y con relativa firmeza en los precios.

Cotizase alrededor de pesetas por quintal, como sigue: Extra fuerte, 17 1/4 a 17 1/2; fuerza número 3, 16 a 16 1/2; extra blanca, 17 a 17 1/4; superior, 16 a 16 1/2; idem núm. 3, 14 1/2 a 15; idem núm. 4, a 10 1/2.

Vinos.—Difícil situación atraviesan estos caldos, porque los compradores siguen estando desanimados y con pocas ganas de hacer grandes compras.

En Aragón y Rioja, el movimiento de caldos es muy consolidado.

La situación general del mercado es cada día más difícil de precisar. Son de muy limitado interés las operaciones, porque compradores y vendedores están a la expectativa de lo que en definitiva resulte de la ley de alcoholes.

El retraimiento del negocio es grande. En los dos meses primeros del año, la exportación a Francia ha sido de 548.239 hectolitros, contra 388.017 en igual tiempo del año anterior.

Para la Argentina, Uruguay y Méjico, exportó en la semana Bariona 7.115 hectolitros; a Marsella llegaron de España 139 pipas, 83 boques, 576 barriles y 50 bodegas; a Génova, de tránsito para Suiza, 500 barriles.

Por la estación de Caribena, llegaron en la semana 368 pipas.

Los alcoholes, indecisos, con baja en Barcelona de 10 pesetas en jerezana, 6 dos en hectolitro.

Con alguna mejora, tártaro y óxido; a 1,60 los tartaros y a 1,48 las heces, por grado y 100 kilos.

Según su variación sensible en los precios los mercados productores de aceites; pero las ofertas han aumentado estos últimos días, lo cual induce a creer que el alza está por ahora conjurada, a pesar de los deseos de que aqué-

lla fuera un hecho, debido a alguna exportación que se ha efectuado para el extranjero, en su mayoría para Inglaterra, pero sin forzar los precios.

En Andujar sigue la animación de ventas al precio de 40 reales aroba. En Jaén la demanda es buena, habiendo mejorado los precios, no pudiendo adquirirse a menos de 39 y 1/2 reales aroba. En Montoro pasa lo propio, habiendo aumentado la salida para el extranjero.

Según las noticias oficiales, que ya han de tener muy pequeña variación, dice El Economista que el resultado de la última zafra es el siguiente: Remolacha escogida, 488 millones de kilogramos. Azúcar producida, 40 millones de kilogramos.

En Barcelona se han presentado las primeras muestras de caña peninsular, ofreciéndose a 55 reales aroba castellana, ofreciendo alguna calma en las clases aragonesas.

La indecisión siguió siendo la nota dominante durante la última semana en todos los mercados de lanas, por estar compradores y vendedores a la expectativa del resultado que puedan arrojar los precios que se practiquen en las subastas comenzadas en Londres el día 6 del actual.

En las dos primeras sesiones del mercado de Londres los precios de las lanas merinas y cruzadas señalaron una baja de un 10 por 100, a pesar de ser numerosos los compradores, cosa que no es de extrañar en atención a que de 257.000 balas que había a la venta, 160.000 eran de lana merina.

No es prudente aventurar por el momento juicio alguno, siendo lo más conveniente, para formar criterio, esperar que terminen las subastas de Londres, único momento en que, según sea su resultado final, podrá tenerse base probable para calcular el alcance que puede tener una baja en los precios de todas las lanas, pero especialmente en las finas.

Sin operaciones en el centeno; hay ofertas a 33 1/4 y 33 3/4 reales fanega, según clase y procedencia, sin que obtengan mayor apreciación 33 y 33 1/2 reales idem respectivamente. Subiendo más y más la cebada y escaseando mucho.

Al detall, sin entradas y en partidas, pretenden de 31 en adelante, con tendencia a subir más.

Operaciones no se conocen, habiendo compradores a 30 1/2.

COMERCIO DE VINOS

LO QUE ES EN ARAGÓN

Hemos expuesto en anteriores artículos lo que es el comercio de vinos en España, en relación con las naciones que los consumen.

De los seis millones de hectolitros de vino que exportamos, no hay uno solo que lo haya sido por casa aragonesa genuinamente exportadora.

Comisionistas de casas francesas y catalanas nos compran la primera materia, y a ellas que nos reservan los pingües beneficios de este negocio.

En Cataluña, Valencia, Andalucía y Rioja hay casas y sociedades que expiden sus vinos al extranjero, y con largo progreso van abriendo paso en los mercados del mundo.

No hemos de hablar de las casas de Jerez, que como exportadoras de vinos especialísimos no están afectas a serias competencias; pero si hemos de fijarnos en las casas catalanas, que de algunos años a esta parte vienen ganando honra y provecho.

Tarragona, Barcelona, Valencia y Alicante, tienen en su favor las facilidades que les dan sus puertos, de que Aragón carece, para este negocio; pero en Reus, tenemos un hermoso ejemplo que imitar.

Centro Reus de una zona esencialmente vitícola, ha sabido organizar el comercio de exportación de modo tal, que en Londres, Glasgow, Montevideo, Buenos Aires y otras plazas, tiene representantes y casas propias encargadas del negocio.

Gran parte de los vinos destinados a la exportación son producto de *coupage*, en el que los vinos de Aragón, por su color en unos casos, y por su alta graduación en otros, juegan principalísimo papel.

Sevilla vende sus aceites a 88 y 1/4 reales aroba, y Lucena a 9,75 pesetas.

Los precios que rigen en el mercado de aceites de Barcelona son los siguientes: Aceites finos de Urgel y Tortosa, a 29 duros la carga de 115 kilos, rigiendo casi el mismo precio para los aceites finos de Aragón.

Aceites andaluces de Ubeda, a 22 y 1/2 duros; de Jaén, a 23 duros carga de 115 kilos, fuera de puertas; de Sevilla, de 21 y 1/2 a 22, idem id.

Alrededor de la Asociación de Agricultores. Ellos se lo guisan, y ellos se lo comen. Leemos en El Nacional:

«La Asociación de Agricultores de España, que viene dedicando a preterir atención al estudio y desarrollo de los intereses materiales del país, celebró hace algún tiempo un concurso para premiar los mejores trabajos que a la misma se presentaran sobre el «Cultivo del olivo» y la «Elaboración del aceite de olivas».

Consistieron los premios en medallas de plata e impresión y tirada de 1.000 ejemplares (500 para cada tema), por cuenta de la asociación. El Jurado calificador, formado por ilustres personalidades, otorgó los dos premios a los Sres. D. Zoilo Espejo y D. Diego Pequeño, distinguidos catedráticos e ingenieros agrónomos.»

Pero ¿quién dijo que en ese concurso había quedado vencido el tendero de enfiembre ni el ingeniero de la provincia de Cáceres, que vale más que todos los Zoilos y Pequeños del hemisferio español?

Pero es lo que dirán ellos. Lo que sentimos nosotros es que los premios no sean en metálico, porque si lo fuesen, también nos los hubiésemos llevado, con la seguridad de que entonces los olivos darían más frutos.

Lo que no comprendemos son los derrochos de la Asociación de Agricultores dando dinero para premiar obras en concurso de puertas para adentro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

Los premios los obtendrán seguramente don Amós y D. Eleuterio, siempre que no presida D. José, porque si preside D. José no consentirá que se adjudiquen a los que digan mal y echen pestes contra el libre cultivo del tabaco. De seguro.

La usura en el campo

Hay que pensar, ya que otra cosa no hagamos, en el establecimiento de Cajas rurales parecidas a las alemanas de Raiffeisen y Schulzen, que han dado grandes resultados en el país de origen, en Bélgica, Italia y Francia, y que en España podrían establecerse con poco capital, y contando sólo con la buena voluntad de las gentes, si se pensara un poco menos en el auxilio de los Gobiernos y un poco más en la iniciativa, el deber cívico y el deber moral, y cristiano de las personas acomodadas de los pueblos, obligadas a trabajar por el bien común y por el propio egoísmo, porque no hay cosa más productiva que el bien, ni mayor garantía

de prosperidad propia que el desenvolvimiento de la ajena. Es muy cómodo amarrar el propio hogar para que no penetren en él las quejas de los que padecen; pero es más digno de la previsión humana y del sentimiento religioso, abrir las puertas de par en par a los que lloran, no para darles una limosna, sino medios de trabajar y vivir honradamente, sin menoscabo de la propia hacienda.

La usura en el campo, llaga social que corre sañudamente las entrañas de la patria, no puede desaparecer sino por medio del auxilio mutuo, imitando lo que ha dado tan buen resultado en otras partes, pero por Dios y por los santos no caigamos ya más en el socialismo del Estado que abominamos, y al que queremos negarlo todo, para caer en el contrasentido de pedirselo todo también; tengamos fe en nuestras iniciativas y en nuestro amor a los que padecen, dándoles medios de redimirse por medio del trabajo, facilitándoles dinero a bajísimo interés, protegiendo ostensiblemente a los buenos como premio, y a los malos como estímulo; y no olvidemos tampoco que en el fondo de estas cosas tan buenas, tan prácticas y hasta tan fáciles de ejecutar, las personas de buen sentido si abundan un poco en el asunto, podrían hallar en trabajo tan prestigioso, y en sacrificio tan menguado, no sólo el premio del deber cumplido, sino también la recompensa de la prosperidad propia.

El insecticida se remite en latas con peso neto de 18 kilos, bien embalada. Precio, 25 pesetas.

La Dirección general de Agricultura ha hecho pedido con destino a una de las provincias invadidas de langosta para que se hagan ensayos comparativos con la Gasolina; en esta competencia quedará demostrado una vez más que el poder insecticida de la Esencia de Cok, es mayor que el de la Gasolina bajo los distintos conceptos de eficacia, comodidad y economía.

Los señores Ingenieros agrónomos y demás interesados por la agricultura que quieran conocer directamente el poder del insecticida Esencia de Cok, mata-langosta Cazallilla, pueden pedir una muestra, que se mandará gratis a vuelta de correo, sufriendo para la demostración.

También se ofrece otro insecticida desinfectante en polvo, del mismo autor, para matar la oruga y otros insectos y para la desinfección de establos, cuadras, poidgas y gallineros.

Dirección: D. Miguel Cazallilla, fábrica de productos antisepticos, Linares (Jaén). Véase anuncio en 3.º y 4.º plana.

La enfermedad de los castaños

Preocupa grandemente a los que se interesan por la producción agrícola los medios de combatir la enfermedad del castaño.

Se han reunido en San Sebastián varias Comisiones de distintas Diputaciones para tratar de tan importante asunto. Un colega del Norte dice que hay dos observaciones que pudieran tener alguna importancia para el descubrimiento de la enfermedad.

La primera de dichas observaciones es la siguiente: La enfermedad aparece en los castaños sitiados, según el curso de las aguas, a la orilla derecha de los ríos.

La segunda: que la enfermedad ataca no solamente a las profundas y extensas raíces del castaño, sino que también a las del helecho.

Esta planta brota por doquiera sin necesidad de siembra, y suele abundar también en los castañales, siendo, por su abundancia, el abono general que se emplea en tierras y prados artificiales, después de servir de cama a los ganados que la trituran; y aunque, por tener un principio astringente, no es el más adecuado, no se conoce otro, fuera de los abonos minerales, en el país.

Pues bien; como los castaños atacados se secan completamente, parece lo natural que debajo, al no proyectar ya sombra aquellos, había de salir mejor el helecho; pero sucede lo contrario, y de aquí pudiera deducirse que también ataca a las raíces del helecho.

Los aceites

La baja.

Los mercados de aceites andaluces están más flojos que días anteriores.

Conocidas las fuertes existencias que hay en Aguilar, Puente Genil, Montilla y otros pueblos de la provincia de Córdoba, y la poca demanda de aceites por efecto de la retirada de los compradores extranjeros en la actual campaña, es indudable que los precios tenían que descender, y así ha ocurrido.

Las tendencias bajistas comienzan a dominar en los mercados de aceite de Andalucía.

En Aragón los precios se sostienen con firmeza.

Marsella cotiza los aceites extra de España a 160 francos los 100 kilos, y el de Aragón a 135 kililo. cantid.

Sevilla vende sus aceites a 88 y 1/4 reales aroba, y Lucena a 9,75 pesetas.

Los precios que rigen en el mercado de aceites de Barcelona son los siguientes: Aceites finos de Urgel y Tortosa, a 29 duros la carga de 115 kilos, rigiendo casi el mismo precio para los aceites finos de Aragón.

Aceites andaluces de Ubeda, a 22 y 1/2 duros; de Jaén, a 23 duros carga de 115 kilos, fuera de puertas; de Sevilla, de 21 y 1/2 a 22, idem id.

Alrededor de la Asociación de Agricultores. Ellos se lo guisan, y ellos se lo comen. Leemos en El Nacional:

«La Asociación de Agricultores de España, que viene dedicando a preterir atención al estudio y desarrollo de los intereses materiales del país, celebró hace algún tiempo un concurso para premiar los mejores trabajos que a la misma se presentaran sobre el «Cultivo del olivo» y la «Elaboración del aceite de olivas».

Consistieron los premios en medallas de plata e impresión y tirada de 1.000 ejemplares (500 para cada tema), por cuenta de la asociación. El Jurado calificador, formado por ilustres personalidades, otorgó los dos premios a los Sres. D. Zoilo Espejo y D. Diego Pequeño, distinguidos catedráticos e ingenieros agrónomos.»

Pero ¿quién dijo que en ese concurso había quedado vencido el tendero de enfiembre ni el ingeniero de la provincia de Cáceres, que vale más que todos los Zoilos y Pequeños del hemisferio español?

Pero es lo que dirán ellos. Lo que sentimos nosotros es que los premios no sean en metálico, porque si lo fuesen, también nos los hubiésemos llevado, con la seguridad de que entonces los olivos darían más frutos.

Lo que no comprendemos son los derrochos de la Asociación de Agricultores dando dinero para premiar obras en concurso de puertas para adentro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

Los premios los obtendrán seguramente don Amós y D. Eleuterio, siempre que no presida D. José, porque si preside D. José no consentirá que se adjudiquen a los que digan mal y echen pestes contra el libre cultivo del tabaco. De seguro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

Los premios los obtendrán seguramente don Amós y D. Eleuterio, siempre que no presida D. José, porque si preside D. José no consentirá que se adjudiquen a los que digan mal y echen pestes contra el libre cultivo del tabaco. De seguro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

Los premios los obtendrán seguramente don Amós y D. Eleuterio, siempre que no presida D. José, porque si preside D. José no consentirá que se adjudiquen a los que digan mal y echen pestes contra el libre cultivo del tabaco. De seguro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

Los premios los obtendrán seguramente don Amós y D. Eleuterio, siempre que no presida D. José, porque si preside D. José no consentirá que se adjudiquen a los que digan mal y echen pestes contra el libre cultivo del tabaco. De seguro.

En el próximo debe figurar un tema que contenga el asunto siguiente: Ineficacia del cultivo libre del tabaco, porque perjudica a la renta sanada que el Tesoro percibe, y castigo a que se hacen acreedores los centros agrícolas rurales que lo solicitan.

4.º Contra los limacos, babosas, caracoles, etcétera. 5.º Contra los ratones, topes, etc.

No se trata—dice el informe—de una opinión particular al recomendar este insecticida; es el producto de numerosas experiencias hechas en todas las condiciones posibles, y por esto consideramos un deber recomendar a los labradores la adquisición de mata-langosta Cazallilla, del cual, así como de los demás productos elaborados por dicho señor, hay un muestrario en el Museo comercial de esta Granja.

El insecticida se remite en latas con peso neto de 18 kilos, bien embalada. Precio, 25 pesetas.

La Dirección general de Agricultura ha hecho pedido con destino a una de las provincias invadidas de langosta para que se hagan ensayos comparativos con la Gasolina; en esta competencia quedará demostrado una vez más que el poder insecticida de la Esencia de Cok, es mayor que el de la Gasolina bajo los distintos conceptos de eficacia, comodidad y economía.

Los señores Ingenieros agrónomos y demás interesados por la agricultura que quieran conocer directamente el poder del insecticida Esencia de Cok, mata-langosta Cazallilla, pueden pedir una muestra, que se mandará gratis a vuelta de correo, sufriendo para la demostración.

También se ofrece otro insecticida desinfectante en polvo, del mismo autor, para matar la oruga y otros insectos y para la desinfección de establos, cuadras, poidgas y gallineros.

Dirección: D. Miguel Cazallilla, fábrica de productos antisepticos, Linares (Jaén). Véase anuncio en 3.º y 4.º plana.

La cría de las gallinas

La industria de la cría de las gallinas tiene proporciones colosales en los Estados Unidos, y sin embargo se le considera aún en mantillas, por decirlo así.

Los que se dedican a esta industria deben ponerse al corriente de todo cuanto a ella se refiere, sobre todo en el asunto de conocer cuanto tienda a producir mejor y más barato que antes.

No está demás, pues, que se llame la atención hacia los artículos manufacturados por la empresa Des Moines Incubator Company, que es una de las mayores de aquel país y tal vez del mundo.

Sus incubadoras, criadoras y aparatos, todos para la cría artificial, merecen especial atención.

Las tiene de todas clases y tamaños, desde las que sirven para 50 huevos como las que pueden contener 800, y de los sistemas de agua y de aire caliente.

Esta empresa acaba de publicar su nuevo Catálogo.

Es un libro bonito, y además de las noticias que da de los aparatos que se propone describir, contiene infinidad de informes prácticos con respecto al útilísimo arte a que se refiere.

Para más detalles y poder recibir el Catálogo acúdase, remitiéndole seis centavos para el franqueo, a Des Moines Incubator Company, Box, 609, Des Moines Iowa, U. S. A.

Este álcan, de gran energía, es indispensable en todos los cultivos. La remolacha, la ñiña, las plantas leguminosas y otras forrajeras lo buscan en la tierra con gran avidez. Una cosecha de 80.000 kilogramos de remolacha contiene 200 de potasa; 1.500 kilogramos de patatas contienen 84 de este álcali; 12.000 kilogramos de alfalfa extraen de la tierra 182 kilos de potasa.

Las sales de potasa que pueden ser empleadas como abono para las plantas son el sulfato, el nitrato, el silicato, el carbonato, la potasa pura, el cloruro y el sulfuro de potasio. Se da nombre de potasa pura a la que no está combinada. En tal estado puede ser empleada en los árboles y arbustos, pero no en las plantas leguminosas y forrajeras.

El sulfato, el nitrato y el carbonato pueden ser empleados para las plantas cuyas raíces profundizan mucho en el suelo, como la alfalfa; el cloruro conviene a los cereales; pero a éstos no debe dárseles el sulfato, porque las aguas lo llevan al subsuelo.

En el cultivo de la ñiña y en el del mimbre la potasa pura ha dado grandes resultados; pero debe emplearse con mucho tiento, y no poner en la tierra una excesiva cantidad de ella, pues el efecto podría ser contraproducente. Tampoco debiera emplearse más de un año; en los siguientes empleese el carbonato ó el sulfato. La siguiente fórmula da excelentes resultados para la ñiña, pues combate eficazmente el parasitismo:

Azoe..... del 4 al 5 por 100. Acido fosfórico..... del 4 al 5 » Sales de potasa..... del 25 al 30 »

También puede aplicarse a todos los árboles frutales, a razón de 125 gramos a un kilogramo, según su robustez.

El nitrato de potasa conviene emplearse para las plantas que pidan azoe en el terreno. La alfalfa no se encuentra bien con ella. Esta sal contiene el 44 por 100 de potasa y el 13 por 100 de azoe.

La potasa empleada bajo dicha forma sale algo cara, pues resulta a 0,68 de franco el kilo; la contenida en el sulfato, en el carbonato y sobre todo en el cloruro, da más cuenta.

El sulfato de potasa, conocido en el comercio con el nombre de kainita, proviene casi todo de las minas alemanas de Stassfurt; si bien se le prepara en Francia por la acción del ácido sulfúrico en el cloruro de potasio extraído de las aguas madres de la fabricación de la sal.

Contiene el 48 por 100 de potasa.

En el comercio se encuentra generalmente esta sal a 80%; es decir, al 80 por 100 de pureza en sulfato, y el agricultor debe exigir por el boletín de análisis este grado de pureza; pero también se le encuentra contenida en menores proporciones.

Esta sal se vende a unos cinco pesos los cien kilogramos; contiene, como hemos dicho ya, el 48 por 100 de potasa, y esta resulta a poco más de 10 céntimos el kilo.

El cloruro de potasio del comercio proviene ya de la purificación de la carnalita (cloruro doble de potasio y de magnesia) de Stassfurt, ya de las aguas madres de la fabricación de la sal, por medio del procedimiento Ballard.

Contiene por 100 partes 52,41 por 100 de potasio.

Los títulos del cloruro de potasio que se encuentra en el comercio varían; generalmente es de 80%, pero se le encuentra a más bajo título.

Esta sal se vende en el comercio a unos cinco pesos los 100 kilogramos; contiene el 52 por 100 de potasa, y esta resulta a casi 10 céntimos el kilogramo.

El carbonato de potasa refinado, que es el que se debe emplear en agricultura, contiene el 95 por 100 de pureza. Puede emplearse para las plantas leguminosas, forrajeras y árboles frutales; en la ñiña produce muy buenos resultados.

El silicato y el sulfuro de potasio han dado también resultados excelentes en el cultivo de la ñiña, tanto que con el primero M. Poncheau ha salvado de la filoxera su viñedo del Isère, y con el segundo M. Fermand, propietario del Mas de las Sorres. Esta célebre hacienda, cercana a Montpellier, en donde se efectuaron gran número de experimentos por el profesor Rado de la escuela de Agricultura de dicha ciudad, y por las personas que constituían la Comisión oficial del departamento del Heralut, tiene salvadas también de la filoxera, desde el año 1896, tres hectáreas y media de su viñedo. El sulfuro de potasio se ha empleado con éxito contra la enfermedad del tomate.

Leemos en una revista italiana, que las frutas y hortalizas se conservan durante largo tiempo con la turba en polvo, citando el caso práctico de patatas conservadas por este procedimiento hasta el mes de Junio, que habían sido recolectadas en otoño.

Los tubérculos contaban, por consecuencia, ocho meses por lo menos y habían soportado las diversas influencias de los cambios de estación. No obstante esto, mientras que ordinariamente las patatas están sujetas en estos casos a deteriorarse, las conservadas con la turba, no presentaban el más insignificante indicio de alteración.

Los ojos estaban intactos, no se observaban vestigios de germinación como se advierte en las ordinarias de las localidades en que se conservan en silos. Las personas que ignoraban que la recolección se había verificado en otoño, creían encontrarse con patatas forzadas ó anticipadas.

Aplicadas a los nabos, a las cebollas y a los vegetales en general que germinan en primavera y desmerecen en su valor, ha dado los mismos resultados que con las patatas. Solamente necesaria, en absoluto, para el cultivo de polvos que se aplica, haya sido bien desecada antes al aire libre.

Noiones relativas al coto de los animales y crecimiento de las reses en la carnicería.

Una res vacuna cebada aumenta diariamente de 750 a 1.500 gramos.

Por término medio se necesita de 24 a 25 kilogramos de buen heno para producir un kilogramo de carne en vivo.

Un buey en buen estado de salud puede consumir y utilizar una ración de 4, 5 y aun 6 kilogramos de heno, ó su equivalencia en elementos nutritivos, por cada 100 kilogramos de peso bruto.

Si tiene el estómago en buen estado, un buey de 500 kilogramos de peso puede absorber y asimilarse diariamente con ventura para el coto una ración equivalente a 30 kilogramos de heno, siempre que constituya el heno ó la paja la mitad de la ración y la otra mitad de las raíces, las tortas ó los granos, bajo el punto de vista de la cantidad, no de la cantidad, por supuesto. Con respecto al rendimiento de las reses en la carnicería, por cada 100 kilogramos de peso vivo producen:

Table with 3 columns: Flocos, A medio cobar, Cebones. Rows: Los bueyes y vacas en carne, de...; Los ídem id. en coto...; Los ídem id. en cuero...; Ternera en carne...; Idem en piel...; Carneros en carne...; Idem en sebo...; Cerdos en carne...

Los riegos tardíos de la ñiña. M. Mintz ha dado a conocer a sus colegas de la Academia de Ciencias los resultados de un riego tardío practicado en un viñedo del Rosellón.

Ciudad Real.

Aspecto del campo: este sigue siendo de agradable porvenir.

El movimiento del mercado continúa siendo escaso, verificándose sólo algunas transacciones en los artículos de primera necesidad para el abasto, y algunos garbanzos para simiente, como asimismo la patata.

Entradas: éstas se verifican en harinas, carnes y pescados.

Salidas: lo son en vinos, patatas, harinas y carbones.

Estado de la cosecha: se cuenta con existencias en cereales, vinos, patatas, quesos y legumbres.

Alza en los precios: alguna en la cebada, carnes y garbanzos.

Baja en los precios: está en baja el trigo, aceite y vino.

Últimos precios: trigo, de 13 á 13,25 pesetas fanega; cebada, de 7 á 7,25; garbanzos, de 5 á 5,50; tinos, de 2,75 á 3; gójar, de 3 á 3,25; alubias, de 5 á 7; patatas, de 1,10 á 1,15; vino tinto, de 2,75 á 3; id. blanco, id. id.; vinagre, de 2 á 2,25; aceite, de 10 á 10,50; lana blanca, de 15 á 16; id. negra, id.

Albacete.

Continúa el tiempo de lluvias, muy beneficioso para los sembrados, aunque paralizadas las operaciones del campo.

Los precios corrientes son:

Harina extra, 44 pesetas los 100 kilos; T. U., 40; F. F., 39,50; C. C., 39; C. C. C., 38; trigo duro, 13,50 á 14 pesetas fanega; candeal, 12,50 á 13; gójar, 12,50 á 13; centeno, 8,50; cebada, 6,75 á 7; avena, 4,25; aceite, 13,50 pesetas arroba; alubias, 4,50; patatas, 1,25; azúcar superior, 53 á 54 pesetas libra; idem corriente, 51 á 52.

Lorca.

Harina de primera clase, 21 pesetas arroba; idem de segunda, 20; idem primera flor, 22; salvado, 14 pesetas fanega; trigo nuevo, 56 á 58; idem viejo, 60 á 62; centeno, 29 á 32; avena, 17 á 18; cebada, 26 á 30; maíz pajizo, 27 á 28; idem blanco, 30 á 32; habas, 22 á 24; garbanzos del país, 16 pesetas arroba; pepita (almendra), 104 á 106 reales; almendra corriente, 86 á 88 fanega; alubias, 18 á 19 arroba; patatas, 32 quintal; vino tinto, 17 á 18 reales arroba; idem blanco, id. id.; vinagre, 12; aceite, 45 á 48; lanas, 60 á 64.

Valdepeñas.

Vino tinto, 3,50 pesetas arroba; id. blanco, á 3,75 pesetas id. Aceite, 10,25 id. Alcohol de 39° á 40°, á 15 pesetas. Aguardiente anisado, á 15 pesetas arroba.

Hueta.

Los precios que rigen para los vinos son los siguientes: tintos, á 12 reales cántaro, y blancos de 14 á 15. El aguardiente de 20 grados vale á 32 reales de 30° á 60, anisado de 20° á 40, y vinagre á 14.

Zaragoza.

Precios de la plaza del día 24 de Marzo de 1900: Trigos.—Catalán monte, de 42 á 42,50 pesetas el cahiz, ó sean 179,36 litros.

Idem id. más inferior, de 40 á 41 id. id.

Hembrilla, de 39 á 40 id. id.

Huerta, de 34 á 36 id. id.

Idem más inferior, de 33 á 33,50 id. id.

Cebada, de 24 á 26 pesetas los 187 litros.

Maíz, de 28 á 29 id. id.

Habas, de 25 á 26 id. id.

Harinas.—Fuera superior, de 40 á 41 pesetas los 100 kilos.

Entreferro, de 39 á 40 id. id.

Blanca, de 37,50 á 38 id. id.

Más inferior panificable, de 35 á 36 id. id.

Tercera, de 28 á 24 id. id.

Salvados.—Cabezuela, de 7 á 7,50 pesetas el hectolitro.

Salamanca.

Los teneadores de trigo se retraen de cederlo, y los precios se sostienen á 47 reales fanega.

Los menudos, y particularmente las algarrobas, se mantienen firmes por consecuencia de las heladas de los últimos días, detallándose la cebada y el centeno á 32 reales fanega y las algarrobas á 31.

De Peñaranda dicen que en el mercado último quedarán sin vender, efecto sin duda del mal temporal, infinidad de sacos de garbanzos para la siembra, no obstante cotizarse á muy bajo precio.

Ubeda.

El aspecto del campo va siendo regular; está la siembra atrasadísima, porque, aunque Febrero vino muy favorable en temperatura y lluvia, vino Marzo al principio con tiempo favorable, y á poco de entrar volvió el rabo Marzo, proporcionándonos un invierno crudísimo de heladas, aguas y nieves que paralizó la vegetación, al punto que en esta fecha los sembrados no tapan la tierra, y aunque sanillos los trigos, difícil es hoy augurar la terminación que tenga la cosecha, pues el plazo para empezar la siega es á primeros de Junio. La primavera, según venga, decidirá el resultado de la pendiente cosecha de cereales, pudiendo asegurarse que esta cosecha ya no puede ser muy buena, por lo tardía que está y estar casi en Abril que, como dice el refrán, Abril, como te coje te hago subir; por tanto, no tienen ya tiempo los sembrados de ahijar ó mear.

Trigo, de 13 á 13,75 pesetas fanega; cebada, 8,50; habas, 10,50; garbanzos, fanega colmada, 13 á 15; patatas, 1,75 pesetas arroba; vino tinto, 4; idem blanco, 4; vinagre, 8; aceite corriente, 9,25; idem clase superior, primera molinera, 9,87; cordero en el tajo, con consumos, á 1,20 pesetas el kilo de carne.

Valencia.

Los precios de los aceites en esta plaza son los siguientes:

Superiores del país, á 64 reales; idem Toledo, á 64; medianos idem, 52; superiores Tortosa, á 52; medianos idem, á 48; inferiores idem á 44; andalus superior, á 44; idem para fábrica, á 41; man del país, á 47; Mozambique, á 44; manchegos, de 44 á 50, según clases. La plaza está encalmada.

Los precios son por arrobas de 80 libras, fuera de puertas.

Aguardientes.—Este negocio se halla encalmado.

Alcohol que, sin ser refinado, tiene 94 grados, cántaro de 10,77 litros, á 34 y 1/2 reales los 88 grados.

Alcohol clase corriente, á 38 reales cántaro los 88 grados.

Holanda de 67 grados, á 25 reales cántaro.

Orujo, á 19 y 1/2.

Caña de la Habana, no hay.

Bocoyes vacíos, de 200 á 240 reales.

Barcelona.

Permanece el mercado estacionado; sólo en los centenos se observa mejor disposición en los compradores, que pagan por las precedencias de la tarifa de 35 á 35,75 reales fanega. En trigos se opera igualmente poco, á 46,50 y 46,75 reales fanega candeales de Castilla.

Valadolid.

Han entrado en los almacenes generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46,25 á 46,50 reales las 94 libras (26,73 á 26,88 pesetas los 100 kilos, ó 21,11 á 21,22 pesetas hectolitro), y 100 de centeno, á 34 reales fanega; y en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46,25 reales las 94 libras (26,59 á 26,73 pesetas los 100 kilos, ó 20,99 á 21,11 pesetas hectolitro).

Sevilla.

Signe seguir regular la animación de granos y semillas, vendiéndose partidas para los pueblos del interior, razón por la que se sostienen algunos precios, como sucede con los de los trigos, cebadas y habas, notándose una pequeña subida en el trigo extremeño y en el maíz y baja en el trigo tremés y en la avena.

Los precios que han regido durante la semana, han sido los siguientes: Trigo extremeño, de 16 á 16,50 pesetas la fanega; del país, de 12,50 á 13; tremés, de 11 á 11,50; cebada, de 8 á 8,25; avena, de 5,25 á 5,50; maíz, de 9,50 á 10; habas, de 11,50 á 12; garbanzos, de 12,50 á 30, y yerros, á 11.

Acetites.—Van disminuyendo las entradas en el mercado de aceites, acentuándose algo más la subida por reservarse las existencias que hay en los molinos para cuando se obtengan mejores precios.

En la semana han entrado 11.200 arrobas, que se han vendido de 10,12 á 10,72 pesetas, siendo muy buscados los aceites obtenidos en frío, que se pagan de 12,50 pesetas arroba en adelante, según clase.

Logroño.

Continúa el tiempo sumamente frío y rodeado de nieve toda esta comarca, lo que viene perjudicando notablemente á las plantas. Hay bastante movimiento en el mercado. Si mejora el tiempo, la cosecha ha de ser bastante buena.

El precio del trigo es de 11,75 pesetas fanega; nueces, 11; cebada, 8,25.

Mercados extranjeros

Desde Cetta.

No hizo más que presentarse en la Cámara de diputados el nuevo proyecto sobre el régimen de bebidas, cuando protestaron de su contenido diversos sindicatos de vinos.

De otro lado algunas sociedades de agricultura arrecian otra vez la campaña para que no puedan entrar en Francia los vinos que contienen más de dos gramos de yeso por litro, y el Comité d'arts et manufactures y el consultivo de higiene andan estos días buscando leyes y cantidades mínimas y máximas que regulen la proporción de ácido sulfuroso que deben contener los vinos.

Todo esto, unido á la inseguridad que domina en los negocios, á la gran cantidad de vinos defectuosos franceses y á los precios que reinan para la mayoría de las clases indígenas y exóticas, hace que no sólo se desapee el horizonte vinícola de esta nación, sino que el tinte oscuro que toma hace presagiar nuevas tormentas, cuyos efectos, si la sabiduría de sus legisladores no los evita, probablemente no dejarán de sentir los exportadores de vinos extranjeros y aun el mismo negociante y cosechero francés.

En tales condiciones los mercados, ya pueden figurarse nuestros lectores la calma ó quietismo que ha de dominar en las operaciones, pues si bien alguna que otra semana parece despertarse en tal ó tal plaza cierto movimiento, lejos de acentuarse desaparece pronto, quedando reducidas las transacciones á cubrir las más perentorias necesidades del momento.

Paris, que por razón de su próxima Exposición y por las dificultades que ha opuesto el Sena con sus crecidas y sus hielos á los aprovisionamientos de invierno es este año la plaza indicada para iniciar el movimiento de compra, no acaba de acudir su pereza, concretándose á buscar caldos superiores y frutados que den tono y frescura á los vinos de calidad inferior. Por igual motivo los blancos selectos son también solicitados, pues la mayoría de los franceses que allí acuden del Anjou, Nantais, Bordeaux, Pouilly, etc., á excepción de los del Mediodía que se venden de 30 á 35 francos, alcanzan precios de 100 á 180 francos la pieza de 225 litros, derechos no comprendidos.

En Cetta, Burdeos, Marsella y otras ciudades continúan las ventas en pequeños lotes, pero sin decidirse los compradores á efectuar grandes operaciones, las cuales—dicen—ha de determinársela la demanda inferior, y por ahora las órdenes son escasas y no de importancia. Las clases selectas, que no abundan en parte alguna, son las únicas que tendrían fácil salida si pudieran cederse á precios baratos; pero como en España cada día suben más, es imposible venderlas á 25 á 26 francos como se pretendía.

En resumen: mercados encalmados y precios sostenidos.

Mercado de Madrid

Los precios de las reses vacunas aousaron flojedad, siendo las matanzas regulares. El ganado gallego superior se vendió de 71 á 78 reales.

Idem asturiano, de 68 á 70.

Novillos cebados, de 70 á 71.

Ganado de la Sierra, de 65 á 67.

SEMANA POLÍTICA

Continúa avanzando y próxima á su fin la prolija labor que se impusiera el Ministro de Hacienda con sus proyectos de presupuestos, cuya discusión se ha prolongado más de lo que conveniera quizás al interés público y al interés político del Gabinete, porque de ella ha salido, más que quebrantado y debilitado, sin argumento para mañana que justificar pueda su existencia.

Pesada, dura á veces, ha sido la etapa que se ha recorrido, en la que si hay que señalar grandes pesadumbres por los sacrificios que se exigen al país, preciso es ser justos declarando que la tenacidad y dureza del Sr. Villaverde, al sacar adelante proyectos que hostilizaban la opinión pública, respondían y han respondido, precisos es declararlo así, á empeños nobilísimos de su alma, á compromisos que contrajera con su conciencia y con su partido de restaurar ante propios y extraños á la vez que el crédito público, la riqueza del país y los desastres que las guerras produjeron en todos los aspectos de la vida nacional.

En letra menuda, á remolque de la opinión casi siempre, provocando conflictos más ó menos al tener que romper con tradicionales y viciosas prácticas, existencias de intereses que las necesidades de la Hacienda pública pedían fuesen lesionados, el Sr. Villaverde acometió su obra financiera y económica, en la que si el interés público no salió siempre favorecido, como sus deseos hubiesen sido, al menos se ha revelado en tres aspectos consoladores: como hombre de entendimiento cultísimo que las cuestiones de Hacienda; como un carácter y un espíritu perseverante; y como un hombre honrado, que esto ya lo sabíamos todos los españoles. Y á favor de estas cualidades y de otras condiciones en que ha sobresalido en el desarrollo de la gestión de los presupuestos, se ha hecho gran camino, ha descubierto lo que antes no conocíamos y todos saludan en él á un hombre de gran porvenir y de muchas esperanzas para el país.

No se necesita de una gran fuerza de perspicacia para percibir el personal relieve que el Sr. Villaverde ha adquirido en las luchas que van á terminar. Figura de primera magnitud en el Gabinete de que forma parte, es hoy el principal elemento de su vida y de su partido, y alguien, pensando suspiciamente, nos lo ofrece hoy con personalidad bastante para alzarse con el santo y la limosna, si las cosas vieran mal. Alguien juzga como fatigado al Sr. Villaverde y pone los ojos en el Sr. Villaverde; pero creemos que eso es pura fantasía, y que los que así discurren, ni conocen la lealtad y personal adhesión del Sr. Villaverde al Sr. Silveira, ni la perseverancia y energía de éste ante los obstáculos que el ejercicio del poder pudiera ofrecerle.

Por lo demás, creemos que terminada la actual legislatura vendrá la crisis, se refrescará el Gabinete bajo la base de los indispensables, y á vivir unos cuantos meses más, hasta que quien puede diga: de aquí no se pasa; que lo mismo puede ser esta Navidad, que en la de 1901.

Los alcoholes.

En el primer fondo podrán ver nuestros lectores la nota que en él dábamos de corrientes de conciliación que sentíamos zumbar en nuestros oídos. Bajo esta impresión construimos aquel fondo, y aquí, en esta sección, podemos ya confirmar lo que apuntábamos, y que al par que es una hermosa realidad, es un principio moral de inestimable valor para la vinicultura española.

Á él han contribuido todos, y todos merecen iguales plácemes, muy singularmente el señor

Ministro de Hacienda, que se nos ha ofrecido conciliar y anhelo de favorecerla, á pesar de los estímulos que le ofrece el estado precario del Tesoro y el déficit en perspectiva.

Preciso es haberse justificado á tributarle mil elogios por haber prescindido de ingresos con que por este lado cobaría y haber dado al fin la razón al derecho de protección y de defensa que demanda un ramo tan importante de la riqueza pública. Al transigir el Sr. Villaverde con las peticiones del país vinicultor, si ha sacrificado sus convicciones y renunciado á recursos que calculaba, quépale la satisfacción de que su nombre, desde hoy, va asociado á los respetos, consideraciones y aplausos de ese país que, trabajando y produciendo, esperaba que hombres de la integridad del Sr. Villaverde le diesen justicia.

Los defensores del alcohol industrial, que no se les ocurrió fabricarlo cuando alcanzaba los precios de 120 y 125 pesetas, que tantas cuentas ganaban se habían hecho y que con tanta habilidad venían disfrazando sus pérdidas propósitos, mostrábase irritadísimo cuando conocieron la fórmula de avenencia, que no es otra que la siguiente:

Aguardiente vino, 6 pesetas por hectolitro. Alcohol de vino, 10 idem id.

Los demás alcoholes, 40 idem id. Es decir, que el derecho diferencial es de 30 pesetas, cuando el dictamen lo fijaba en 20 y el voto particular del Sr. de Rotando en 35.

Además, el impuesto sobre el alcohol de vino se rebaja á 10 de las 15 propuestas por la Comisión, y es cinco pesetas superior á lo pedido por el diputado gamacista.

Y tan irritadísimo se mostraban, que no solo amenazaban con la obstrucción al nuevo dictamen; á cuyo efecto llevaban ya presentadas 40 enmiendas, sino que aseguraban, con poco pudor por cierto, que preferían el statu quo al nuevo dictamen por la fórmula acordada.

Y no tienen, por cierto, que hacer grandes esfuerzos para que los creamos, porque entre pagar las 45 pesetas, que no pagaban, y pagar 30 de margen diferencial, que pagarán porque en investigaciones y reglamentos quedará todo bien claveteado, existe la diferencia de no pagar las 45, seguir defraudando al Tesoro y continuar fabricando alcohol fraudulentamente.

Por eso decimos que es natural que se mostrase irritado, porque no sólo concluirá el negocio del traste, sino que el otro negocio que tenían preparado al pedir igualdad de tributación para productos igualmente nacionales, queda manco y estropeado.

Se comprende, se comprende; pero mucha tula.

La Unión Nacional.

El Gobierno se oprime, y lo celebramos, á que el domingo se verifique la manifestación que tenía organizada por los gremios protestando de los recargos de los presupuestos. Es una tontería más, muy propia de sus iniciadores.

Los agricultores jamás se manifestaran revelados, cuando todos los Gobiernos, desde hace tiempo, vienen colocándoles el pie en el cuello.

¡Contrastes!

Á propósito de esto, nos decía ayer un comerciante fuerte de la calle de la Montera:

—Si el comercio pagara siquiera la vigésima parte de lo que podíamos y debíamos pagar, este país sería muy próspero.

Y decimos nosotros: los agricultores pagan más de la centésima parte de lo que pueden y deben pagar, y no se sublevaran nunca ni promueven algaradas, ni tienen Paraísos que les aconsejen en ese sentido.

MADRID

Romero, Impresor.—Libertad, 31.

TELÉFONO 875

LAS GRANDES COSECHAS

ABONOS QUÍMICOS especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO,

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato

LEOPOLDO MOMPÓ



LA MARAVILLA (marca registrada)

profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.) se expende siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOSPITAL, II, VALENCIA

GUANO DE "LA NOGUERA,"

MARCA REGISTRADA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Fabricados por los

Señores Noguera, Hermanos y Compañía.

Arzobispo Mayor, 9, Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoníaco, de 9 á 10 y 1/2 por 100; fosfato, de 13 á 25 idem; sulfato potasa, de 4 idem.

Canchales completos en cada cultivo aproximadamente

Para tierras de regadío de 10 á 12 sacos por hectárea; idem de secano, de 6 idem; idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid; idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.

Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1854

CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro y plata, tres grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.—Teléfono 595.

Director: D. AGUSTIN VALLS BERGES Ingeniero

Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para peñuñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.; movidas á brazo, por caballería y por motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.—Fábricas de harinas y sus anexos de molinera.

Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.

Prensas para losetas y mosaicos, de palanca ó hidráulicas.

Máquinas de vapor; motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, estadios, planos, peritaciones, etc.

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN ARAGONESA

Verdadero específico contra la bacteria del ganado lanar, cabrío y vacuno

Esta especialidad acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado. Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Un bote para 100 cabezas menores, ó 12 á 15 vacunas, 7 pesetas. Medio bote, 4 pesetas.

DEPOSITOS DE LA SAL FACI.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Burgos, D. José Mira.—Granada, D. Santos Pérez.—Navamoral (Toledo), D. Francisco Martín de Eugenio.—Madrid, Sres. Blas y Manada, Calle de la Gracia, 3.—Sr. Chávarri, Atocha, 87.—Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia.—Soria, D. Santiago Ruiz.—Toledo, D. Domingo García Frutos.—Tortosa, D. Enrique Carpa.—Trujillo (Cáceres), D. Manuel Arjaloytia.—Valadolid, D. Salvador Calvo, farmacéutico.—Valdepeñas (Ciudad Real), D. Juan Lasada Menlo. De posesión general Farmacia de Fauci, D. Jaime I número 1, Zaragoza, de donde se remite á cualquiera estación previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

Librería Agrícola Nacional

Y EXTRANJERA

ENVÍOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

Guardiola Mayer Hermanos

FABRICANTES DE ALCOHOLES

DE VINOS

YECLA (Murcia).

Cultivo de

Gran establecimiento de apicultura movista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.)

Se remiten Catálogos gratis, así como número de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente á la apicultura.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 286 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 35 céntimos se envía certificado.

las abejas

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

PRODUCTOS INSECTICIDAS

MORA Y COMPANIA BARCELONA

Despacho: Ronda de San Antonio, 60.—Fabrica: Marqués del Duero, 235

Lícol.—Ocupa el primer lugar entre los antisépticos, después del sublimado corrosivo, y es cinco veces más eficaz que el ácido fénico.

Orosina.—De efectos seguros contra la serpiente y demás cochinillas que atacan al naranjo, al limonero, al olivo, al algarrobo y otros árboles frutales.

Carburo.—Para la destrucción de toda clase de pulgones de los árboles frutales (melocotnero, peral, almendro, etc.) y de las plantas hortícolas (meloneras, habas, etc.)

Hidrocarburo.—Remedio seguro del pulgón lanigero del manzano.

Polvo insecticida.—De éxito indiscutible contra la oruga de la alfalfa.

Acetatos pasados y de orosina.—Utilizables en la preparación de diversos insecticidas y para exterminar el grillo, roedor de las hortícolas.

Gasolina.—Contra la langosta.

Polvo copioso.—Para la preparación rápida del caldo bordelés.

Colofonia soluble.—Bordolés sobre las frutas.

Azúfre precipitado Schöningh.—Para combatir el oidium.

Además ofrecemos a los agricultores azúfres precipitado, sulfatado y naftalinado; sulfatos de hierro y de cobre, sulfuro de carbono, piretro, etc., etc.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

Reconoce la superioridad de estos abonos en gran número de ensayos llevados a cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados productos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

Olivicultores ¡Gran éxito!

Maquinaria de MOLINOS ACEITE Y

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS

ENRIQUE BALBONTÍN

Gran fundición de hierro y talleres de construcciones mecánicas

CALLE DE GOLES.—SEVILLA

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS

Número 1: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 1.500 pesetas.

Número 2: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 1.800 pesetas.

Número 3: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 2.000 pesetas.

Número 4: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 2.200 pesetas.

Número 5: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 2.400 pesetas.

Número 6: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 2.600 pesetas.

Número 7: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 2.800 pesetas.

Número 8: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 3.000 pesetas.

Número 9: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 3.200 pesetas.

Número 10: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 3.400 pesetas.

Número 11: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 3.600 pesetas.

Número 12: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 3.800 pesetas.

Número 13: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 4.000 pesetas.

Número 14: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 4.200 pesetas.

Número 15: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 4.400 pesetas.

Número 16: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 4.600 pesetas.

Número 17: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 4.800 pesetas.

Número 18: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 5.000 pesetas.

Número 19: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 5.200 pesetas.

Número 20: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 5.400 pesetas.

Número 21: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 5.600 pesetas.

Número 22: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 5.800 pesetas.

Número 23: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 6.000 pesetas.

Número 24: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 6.200 pesetas.

Número 25: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 6.400 pesetas.

Número 26: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 6.600 pesetas.

Número 27: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 6.800 pesetas.

Número 28: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 7.000 pesetas.

Número 29: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 7.200 pesetas.

Número 30: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 7.400 pesetas.

Número 31: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 7.600 pesetas.

Número 32: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 7.800 pesetas.

Número 33: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 8.000 pesetas.

Número 34: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 8.200 pesetas.

Número 35: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 8.400 pesetas.

Número 36: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 8.600 pesetas.

Número 37: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 8.800 pesetas.

Número 38: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 9.000 pesetas.

Número 39: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 9.200 pesetas.

Número 40: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 9.400 pesetas.

Número 41: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 9.600 pesetas.

Número 42: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 9.800 pesetas.

Número 43: Molinaria diaria 36 fanegas de aceitunas, 10.000 pesetas.

AMADEO CROS

Teléfono, despacho, núm. 6. Princesa, 21.—Barcelona Teléfono, fábrica, núm. 3.007.

FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Precios corrientes salvo variación.—Contado sin descuento.

Cloruro potasa 30/35 0/0 equivalente a 53 0/0, 35 pesetas 100 kilos.—Fosfato cal mineral en polvo 55/60 0/0 fosfato tribásico, 11 los idem.—Fosfato hueso precipitado 35/40 0/0 ácido fosfórico soluble, 29 los idem.—Nitrato potasa 95 0/0 riqueza 18/14 ázoe y 43 0/0 potasa pura, 63 los idem.—Nitrato sosa 55 0/0 riqueza y 15/10 0/0, 32 los idem.—Kainita en polvo, 12 los idem.—Sulfato amoníaco 20/21 ázoe, 40 los idem.—Sulfato hierro, 9 los idem.—Sulfato hierro en polvo, 11 los idem.—Sulfato cobre, 67 los idem.—Sulfato potasa, 90/92 0/0 equivalente a 50 0/0 potasa pura, 40 los idem.—Superfosfato cal mineral 13/10 0/0 ácido fosfórico soluble, 11 los idem.—Superfosfato cal mineral 18/20 0/0 ácido fosfórico soluble, 13,75 los idem.—Superfosfato cal mineral 18/20 0/0 ácido fosfórico soluble, 13,75 los idem.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MARIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito central, Montara, 25.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sodicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hornos y pozos o riego, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES

ABONOS PARA LAS TIERRAS

Premiados en 15 Exposiciones nacionales y extranjeras.

Guano amoníaco fijo.

(Abono completo aplicable a todos los cultivos.)

Abonos especiales para la viña, legumbres y hortaliza

Guano provensal para cereales

Abono para patatas.—Abonos especiales.

MAJERIA PRIMERAS PARA ABONOS

Nitratos de sosa y de potasa.—Fosfatos minerales y orgánicos.—Escorias Thomas.—Superfosfatos de todas clases.—Cloruro de potasa.—Sulfato amoníaco.—Sulfato de hierro.—Sulfato de potasa.

AZUFRES GARANTIDOS

Polvo catalán contra enfermedades criptogámicas.

FABRICA EN SAN MARTIN DE PROVENÇALS

Despacho: J. ALESAN, Calle Freixuras, 23

BARCELONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedaron organizados en la siguiente forma:

Una expedición mensual a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeiras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado

SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de

Sulfato de potasa Cloruro de potasa

Salas calcinadas ricas en sulfato de potasa, KAINITA, ETC.

El más económico, el más eficaz, el más duradero

DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

como abono azoado

DE GRADUACION GARANTIDA DE 15 A 16 % AZO, DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos e informes sobre el empleo a

D. OTTO MEDEM.—VALENCIA

VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos híbridos productores directos

resistentes a la Filoxera y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupertus fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de cuatro años) obtenido por los Sres. Destruel y Coste, de Egeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Uvas de la Ribera. Fructífero por hibridación, el rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El super-uva. Uva de la Ribera se desarrolla y fructifica perfectamente, sin debilidad, con 70 y hasta 80 por 100 de sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas. Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Ilustris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes. No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azuclarlos.)

Premiados con medallas de Plata. Feria-concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—Gran Diploma de Honor. Granoble, 3 Octubre 1897.—Medallas de Plata. Congreso Ampelológico, Toulouse, Septiembre 1897.—Diploma de Honor. Concurso general Agrícola, París, 1893.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Casadeu, cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, TANTANANA, 82.—BARCELONA

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca Sociedad Vitícola.—No hay ningún depósito.

Se desean Representantes con buenas referencias.

CEPAS AMERICANAS

VIVEROS Y PLANTACIONES LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH

Centro Vitícola Ampurdanés Figueras (Gerona)

Pídase catálogo y folleto descriptivo.

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Plaza de la Independencia, 2 MADRID.

Telegráficas: EXPLOSIVOS.

Telefónica: N.º 398.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS Y VIÑICOLAS

DE

ALBERTO AHLES

Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y borrar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para la industria lechera.—Fueles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar e injertar.—Herramientas para jardinería.

Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almaceras de vino y botellerías.—Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídase catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 2,50 céntimos.

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR